

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
SECRETARÍA MUNICIPAL
CENTRAL DE DOCUMENTACIÓN
INGRESO
RECIBIDO: 02 ABR. 2026
HORA: 11:39
FOLIO: 2492

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Ñuñoa, a 28 de Marzo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Marzo del año 2026, encargada de dirigir el proceso eleccionario destinado a renovar la directiva de la organización comunitaria denominada:

Junta de Vecinos Villa Cordillera,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- FECHA DE LA ELECCIÓN: 09 de Mayo del 2026
- HORARIO: 09:00 a 18:00 Hrs
- LUGAR DE LA ELECCIÓN: Plaza Central - RODRIGO DE ARAYA 4350 B

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada Junta de Vecinos Villa Cordillera

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Macarena López Basso		
	Isabel Martínez Torres		
	José Correa Hernández		